

“En Hobbes la superación de la desconfianza convierte al hombre que es lobo en hombre que es dios.”

La Coruña, España, 12 de marzo de 2014

<http://unedfilosofia.wordpress.com>

**David Jiménez Castaño, profesor de Historia de la Filosofía Moderna en la Universidad de Salamanca, ha dado el miércoles 12 de marzo en el centro UNED de Coruña una charla sobre la frase “El hombre es lobo para el hombre” de Thomas Hobbes.**



El profesor de historia de la filosofía David Jiménez Castaño ha impartido la tercera charla del ciclo **Las frases de los filósofos**, que tiene lugar en el centro asociado UNED de Coruña de febrero a mayo de 2014. El tema escogido ha sido la frase “El hombre es lobo para el hombre”, generalmente atribuida al filósofo inglés Thomas Hobbes, cuyo pensamiento fue objeto de la tesis doctoral del ponente. Han asistido cerca de veinte personas y otras tantas han seguido la charla por *streaming*.

**P.** Muchas gracias por la charla que acaba de dar. Al principio la ha planteado como un ataque a los tópicos que rodean a la frase “El hombre es lobo para el hombre”.

**R.** En efecto: ni es original de Hobbes, ni se suele citar de forma completa, ni aparece en su *Leviatán* de 1651 (aunque esto último se afirma por ejemplo en la entrada en español “homo homini lupus” de la Wikipedia). Tampoco significa que el hombre sea malo por naturaleza y que sólo el Estado absolutista pueda controlar esa maldad.

En cuanto a la originalidad, y teniendo en cuenta que nuestro autor comenzó siendo un gran humanista antes de convertirse en el Galileo de la filosofía política, existen numerosos antecedentes greco-romanos. Me quedo con dos: la *Asinaria* de Plauto y las *Epístolas Morales* de Séneca. Mención aparte merecería también la recogida, no por un clásico antiguo, sino por un contemporáneo de Hobbes con el que tuvo bastante contacto: Francis Bacon. Creo que esas son las fuentes más probables.

Respecto a la cita completa y a su procedencia, lo que dice Hobbes en la “Epístola Dedicatoria” de su *De Cive* de 1642 es que hay dos afirmaciones, ambas verdaderas: primero, que el hombre es un dios para el hombre; segundo, que el hombre es un lobo para el hombre. Creo que, como la segunda es más catastrofista y cuadra mejor con ese pesimismo antropológico del que se suele acusar –creo que falsamente– a Hobbes, ha sido la que ha quedado para la posteridad; pero también es necesario recordar siempre la primera frase de la sentencia.

**P.** Por lo que dice, en Hobbes el hombre puede llegar a ser tanto un dios como un lobo, según desde qué perspectiva se le considere.

**R.** Sí, a eso iba para explicar el significado de la frase. El punto de partida es lo que los contractualistas llaman el estado de naturaleza, es decir, la situación en la que viven los hombres fuera de la sociedad civil. Lo que caracteriza a esta situación inicial

es que todos los hombres buscan garantizar su supervivencia y que tienen derecho a hacer todo lo que crean conveniente para conseguir dicho fin. Esto acaba por transformarlos en competidores, debido a la escasez de algunos bienes, y en última instancia en enemigos, ya que cualquiera para asegurar su vida puede ver en mí un problema que debe ser eliminado. Todo ello se ve agravado por la igualdad natural que existe entre todos los seres humanos, en el sentido de que ninguno es tan fuerte como para imponerse sobre los demás y ver garantizada su existencia de forma definitiva en el estado de naturaleza del que hablamos. Es aquí donde el hombre es un lobo para el hombre.

**P.** Pero entonces, llegados a este punto, el tópico es cierto, ¿no?

**R.** Es cierto a medias, porque la cosa no es tan sencilla si contemplamos la diferencia entre los hombres sabios y los orgullosos. Los sabios conocen, gracias a la razón, el hecho de la igualdad natural y la imposibilidad de asegurarse su supervivencia en el estado de naturaleza haciendo la guerra por su cuenta. Es también la razón, a través de sus leyes, la que les aconseja pactar con sus iguales la creación de un poder común que, nacido de la unión de todos, actúe para garantizar la existencia de todos sus miembros. El hombre orgulloso, por su parte, desconoce todo esto y utiliza la guerra y la violencia para lograr ese objetivo imposible por su cuenta y riesgo. Son éstos los lobos, que generan desconfianza entre los demás. La superación de esta desconfianza entre los hombres prudentes que convertirá al lobo aparente en dios.

**P.** Así pues, el hombre es un dios para el hombre sólo dentro de la sociedad civil.

**R.** Realmente el hombre prudente o sabio es dios para el hombre desde un principio. Las leyes de la razón se resumen en que no podemos hacer a los demás lo que no nos gustaría que nos hicieran a nosotros, pero esto debe quedar en suspenso hasta que no sepamos que su aplicación no va a poner en peligro nuestra vida. Es sólo la unión de todos, el poder del Estado, el que puede garantizar esto último, pero para que surja el Estado tiene que existir previamente una situación de confianza y de respeto mutuo entre los hombres sabios.

**P.** ¿Creía Hobbes que fue real ese estado de naturaleza?

**R.** Sí y no. Hobbes explica detalladamente este asunto en el capítulo XIII del *Leviatán*. El estado de naturaleza como un hecho a nivel planetario jamás existió sobre la tierra, o por lo menos no hay indicios de que existiera. Lo que propone nuestro autor es (lo que hoy llamaríamos) un experimento mental para explicar por qué es mejor el Estado que la anarquía. Sin embargo, su propuesta va mucho más allá, pues sostiene que la desconfianza y la violencia propias de ese Estado se pueden comprobar diariamente en varios planos: desconfiamos de los desconocidos, cerramos las puertas cuando nos vamos de casa, los Estados se vigilan unos a otros incluso en tiempo de paz, etc. Pero el mejor de los ejemplos de la existencia a nivel reducido del estado de naturaleza es el de las guerras civiles.

**P.** De ese estado de naturaleza pueden deducirse varios modelos de Estado diferentes, incluso muy diferentes entre sí. ¿Cómo llega Hobbes al suyo?

**R.** Pues desarrollando todos los elementos que ya hemos puesto sobre la mesa. Para zafarnos de la desconfianza y la guerra generalizada que producen los orgullosos creemos necesario pactar con los demás y crear el Estado. Las leyes delimitan ahora los conceptos de lo bueno y lo malo, lo mío y lo tuyo, lo justo y lo injusto, y funcionan como un criterio común de lo que se debe hacer. Además, la fuerza del Estado y la amenaza de la sanción hacen que incluso los más descreídos se vean obligados a obedecer y a respetar a los demás.

**P.** Pero eso no nos lleva necesariamente al absolutismo, ¿o sí?

**R.** En Hobbes sí. El carácter tan negativo y catastrófico que se dibuja con el estado de naturaleza hace que los hombres que firman el contrato consideren necesario eliminar toda fuente de conflicto que pueda amenazar con devolverles a esa incómoda situación. Por eso abandonan todos sus derechos y se pliegan por completo a los designios del soberano: él decide qué es lo justo, qué es lo bueno, qué es la propiedad, qué se puede estudiar, cómo se debe rezar, etc. Si cualquiera pudiera decidir libremente sobre estos asuntos, podrían generarse conflictos partidistas, facciones e incluso guerras civiles. Es la experiencia histórica de la Guerra Civil Inglesa la que en Hobbes hace preferible la obediencia pasiva a la libertad de pensamiento.

**P.** Es una afirmación un poco descarnada...

**R.** Como todo en Hobbes, es matizable. Sobre todo se deja claro que eso es así en tanto que a los ciudadanos no se les eduque como corresponde. La pretensión de Hobbes es ilustrar con su obra política a sus compatriotas para que no se dejen embaucar por charlatanes y sediciosos egoístas, que anteponen su interés personal al bien común. Para ello se debe enseñar la verdadera ciencia política en las universidades y se deben predicar desde el púlpito mensajes acordes a lo que ella demuestra. Hecho esto, nuestro autor no deja claro qué sucedería, ya que un pueblo ilustrado no tiene necesidad de un estado de excepción como el que él propone.

**P.** Queda claro que dentro del Estado, con sus leyes y gobernantes, el hombre puede ser un dios para el hombre. El insensato del que hablaba sería el gran peligro. ¿Pero cuál es el peligro fuera del Estado que puede convertir al hombre en lobo para el hombre? ¿La guerra? De esto no le ha dado tiempo a hablar en su ponencia.

**R.** Efectivamente. Una vez creado el Estado existen aún dos posibles problemas. El primero reside en el insensato, es decir, en aquel que suscribe el pacto pero no se pliega a sus condiciones para aprovecharse de la buena voluntad de los demás. Para solucionarlo, el poder sancionador del Estado debe ser suficiente para atemorizar a este insensato y para que entienda que las consecuencias en caso de ser atrapado serían peores que el beneficio que obtendría saliéndose con la suya.

El segundo foco de peligro reside en la sociedad internacional. Hobbes concibe sus teorías para ser aplicadas dentro del marco de los emergentes Estados-nación, pero no se preocupa de las posibles relaciones que puedan entablarse entre ellos. Lo poco que nos dice, sin embargo, es muy importante. Entre ellos existe un estado de naturaleza similar al que existe entre los hombres fuera del Estado. Reconstruir a partir de ahí lo que Hobbes habría pensado de las relaciones internacionales no debería ser demasiado complicado.